



MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA
ZACATECAS

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: SECRETARIA DE GOBIERNO
NUM. DE OFICIO: 11668
NUM.DE EXP: MMA/IV/2018

ASUNTO: Permiso para Cerrar calle.

A QUIEN CORRESPONDA:

Quien Suscribe **PROFR JAIME ARTURO HERNÁNDEZ DÁVILA**, Secretario de Gobierno Municipal del H. Ayuntamiento 2016-2018, mediante el presente

CONCEDO PERMISO

A él o (la) **C. VERONICA RIVERA URBINA**, para CERRAR LA CALLE, el día MARTES 10 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, en calle _____ perteneciente a este municipio, **por motivo que en el domicilio antes mencionado se estará llevando a cabo una Fiesta Familiar.**

El evento es responsabilidad de quien lo organiza.

Se expide la presente, a solicitud del interesado, en la Población de Miguel Auza, Zac., a los 05 días del mes de abril del año 2018 para los fines, trámites e intereses a los que haya lugar.

**ATENTAMENTE
SECRETARIO DE GOBIERNO**

PROFR JAIME ARTURO HERNÁNDEZ DÁVILA



Nota: EL COMANDANTE DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTA AUTORIZADO PARA SUSPENDER EL EVENTO EN CASO DE ALTERAR EL ORDEN.
C.c.p. Humberto Montelongo Carrillo, Seguridad Pública, para su conocimiento.
C.c.p. Delegado de Transito.
C.c.p. Archivo.